



LA RAZÓN HISTÓRICA.  
 Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas  
 ISSN 1989-2659  
 Número 51, Año 2021, páginas 64-100  
 www.revistalarazonhistorica.com

## Sobre el fracaso político de la educación física en España. El Congreso Nacional de Educación Física de 1917

Xavier Torredadella Flix

*Universidad Autónoma de Barcelona (España)*

### **On the political failure of physical education in Spain. The 1917 *Congreso Nacional de Educación Física***

**Resumen.** La historia institucional de la educación física en España estuvo estrechamente condicionada a nivel externo por la coyuntura política internacional y, a nivel interno, por la crisis de la Restauración borbónica de principios del siglo XX. Sobre este contexto, el objetivo de este artículo es el de iniciar el debate sobre la vinculación sociopolítica subyacente entre la educación física y los discursos regeneracionistas de la época. Este objetivo se aborda a través del análisis del fracasado Primer Congreso Nacional de Educación Física de 1917. A partir de este análisis, principalmente construido con el uso de fuentes hemerográficas de la época, se elabora un discurso crítico que pone al descubierto la incapacidad política e institucional de aquellos representantes de la educación física (y el deporte) que, coqueteando con el poder, no supieron encauzar el llamado “problema nacional de la educación física”.

**Palabras clave:** educación física, historia de España, historia del deporte, regeneracionismo español

**Abstract.** The institutional history of physical education in Spain was heavily constrained externally by the international political scenario and, internally, by the crisis of the Bourbon Restoration at the beginning of the 20th century. This article aims to open up a debate on the underlying socio-political link between physical education and the regenerationist discourses of the period. To do so, it sets out from a study of the unsuccessful *Primer Congreso Nacional de Educación Física* (First National Conference on Physical Education) of 1917. This study, carried out mainly on press sources from the period, leads into a critical discourse that reveals the political and institutional ineptitude of those representing physical education (and sport) who, flirting with power, failed to manage the so-called “national problem of physical education”.

**Keywords:** physical education, history of Spain, history of sport, Spanish regenerationism

## Presentación

El Primer Congreso Nacional de Educación Física (CNEF, 1917), que había de celebrarse entre el 8 y el 12 de mayo de 1917 en Madrid, bajo el patronato de S. M. el Rey, levantó mucha expectación, sin embargo, nunca se llegó a realizar. De este proyectado CNEF solamente quedaron las noticias de la convocatoria, el reglamento y los temas definitivos, además de una significativa presencia de notas de prensa y de artículos relacionados.

El objetivo de este artículo es el de aproximarse a las contradicciones y paradojas de un momento histórico que apenas se ha considerado relevante para la historia de la educación física y el deporte en España, pero que contiene un elemento significativo a destacar: las señales de la indolencia política referidas a la cultura física. Con ello se pretende iniciar el debate sobre la ineludible vinculación sociopolítica existente en las relaciones subyacentes que se proyectaron entre la educación física y los discursos regeneracionistas de la época. Esto sucedía en una coyuntura internacional de guerra –externa– y, también, en una coyuntura interna de crisis social que, además, venía marcada por el descrédito de los partidos dinásticos de la Restauración. De aquí viene el presentar el análisis del mencionado fracasado del primer CNEF, para evidenciar la incapacidad de las intenciones *regeneracionistas* del momento histórico y de un país que no salía de su frustración e indolencia política y cultural.

La metodología se ha concretado a partir de la búsqueda de la literatura original de la época, es decir, principalmente, entre 1916 y 1917. Las referencias bibliográficas fundamentales se han localizado en el *Repertorio bibliográfico inédito de la educación física y el deporte en España (1800-1939)* (Torrebadella, 2011). Asimismo, se han localizado otros documentos de índole periodística en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España (HBNE) y en el Archivo de Revistes Catalanes Antiques (ARCA). La parte interpretativa se ha orientado con la intención de reconstruir un relato a partir de los propios textos de la época, cuyo valor es inestimable para proyectar el discurso histórico. Por otro lado, se ha inferido un análisis sociocrítico con el soporte de una bibliografía específica relativa al contexto objeto de estudio.

## Prolegómenos sociopolíticos vinculados a la cultura física en España entre 1916 y 1917

El regeneracionismo finisecular del siglo XIX encarnó una ambigua fórmula que trató de imbricar tradición, modernidad y nacionalismo para confluir en la

construcción de un ideal meridiano: la masculinidad (Martykánová, 2017). La visión sobre la decadencia física y moral de la nación venía asociada al relato histórico de los intelectuales y a los estereotipos subyacentes de la masculinidad (Aresti, 2012, 2018; Torres, 2017). El orgullo nacional estaba en juego y se construía un imaginario colectivo de un *hidalgo herido*, cuya virilidad se había puesto en duda. Este asunto venía considerándose desde principios de la Restauración, pero la crisis finisecular elevó el problema a una cuestión política.

Cuando el *premier* británico Lord Salisbury incluía a España entre las naciones moribundas, no hacía más que aludir a un problema que ya existía, pero que deshonraba el reconocerlo abiertamente y, más, si venía del exterior. Efectivamente, en España no había nación (Álvarez Junco, 2001; De Riquer, 2001). En este ambiente, el regeneracionismo timorato se defendía de la narrativa extranjeriza que culpaba a *La Leyenda Negra* (Juderías, 1917) de las *falsedades históricas* que ridiculizaban la hombría española y propagaban la publicidad de una nación atrasada y bárbara, es decir, que pintaba a los españoles como seres: “individual y colectivamente, crueles e intolerantes, amigos de espectáculos bárbaros y enemigos de toda manifestación de cultura y progreso” (Juderías, 1917, p. 13).

Desde 1898 “la crisis de la hombría española” subyacía en la profundidad de las mentalidades y, en la Guerra de Marruecos aparecía nuevamente la imagen del *superhombre español*: “El hombre violento, el bruto de taberna” (Torres, 2017, p. 71). Había pues un carácter español puesto en duda; no obstante, el analfabetismo lo mantenía enteramente vivo: “Esta figura masculina se convirtió en la imagen icónica del conquistador español impetuoso y bravucón que representaba todas las características nefastas de la acción colonial española: la de una nación excesivamente agresiva que no pretendía civilizar sino meramente conquistar” (Torres, 2017, p. 67).

La influencia de la Guerra de Marruecos y, no menos, la de la Primera Guerra Mundial (PGM), ejercieron una dominante presión social en la construcción de la masculinidad moderna. Como trata Mosse (2000), a partir de la PGM se vinculó como nunca el nacionalismo y la masculinidad; una situación que resucitó todos los matices de una masculinidad, como la fuerza, la agresividad, el culto al cuerpo... y, es aquí, que el deporte, como en la guerra misma, ofrecía un estimulante añadido (Torrebadella, 2016b). Sobre esta construcción cultural –y biopolítica– subyacía, por supuesto, la idea del regeneracionismo español (Torrebadella, 2014).

Regenerar también quería decir masculinizar y nacionalizar la fuerza viril (Muñoz, 1917), hacer un *nuevo tipo de español*, “hacer hombres” (Iradier, 1917, p. 103).

Efectivamente, esta construcción ideal imaginaria era así, pero, además, subyacía en las clases burguesa y media la inventada idea de la *afeminación*. El problema que los jóvenes de las clases acomodadas se estaban *afeminando* era un relato utilizado por el regeneracionismo, y, especialmente, por el discurso del “hombre nuevo”, con el que la Institución Libre de Enseñanza (ILE) hizo emblema de una pedagogía modernizante (Vázquez García y Cleminson, 2011). De igual modo, la derecha conservadora invocó la recuperación del “caballero cristiano” como símbolo para fraguar el nacionalismo españolista y reaccionario. Ejemplos como el de José María Salaverría, en *El muchacho español*, concretan la autenticidad de este paradigma ultramontano. Este literato, remozado de retórica seudoeducativa y patriótica, aludía a los ejercicios físicos –y deportes– de los jóvenes y estimulaba a cultivar el cuerpo, para hacerlo hermoso, ágil y robusto, como el de un guerrero, cuyo deber era el de continuar con el engrandecimiento de la historia de España: “Para los peligros de la guerra y la defensa del honor nacional, España pide hijos fuertes y animosos que sean buenos soldados, hábiles para la victoria, para la obediencia o para la muerte” (Salaverría, 1917a, p. 44).

Por otro lado, se trataba el relato de la degeneración de las clases trabajadoras, de su debilitando físico y moral, y de los elevados índices de mortalidad infantil (Martínez Vargas, 1918; Millán 1917) que, por otra parte, tampoco podían *servir a su patria*, como aludía el socialista Rodolfo Llopis:

Ayer fueron muchos, pero muchos, los mozos que no pudieron ser útiles a su patria porque ni daban la el peso necesario ni su pecho estaba suficientemente desarrollado, y este hecho bochornoso se repite anualmente: mañana serán nuevos síntomas de degeneración de la raza; hoy es una juventud débil enfermiza, con ataques al cerebro, con calvicie iniciada, usando lentes, encorvados, con un estado diatésico perenne que los hace propensos a toda enfermedad; unos a dos pasos de la tuberculosis que troncha tantas vidas en flor; otros, que no pudiendo resistir las crisis del crecimiento, murieron cuando soñaban las cosas más deliciosas para su porvenir. (Llopis, 1916, pp. 292-293)

Sin embargo, para levantar *la nación*, tomaba relieve el tópico de Joaquín Costa: “escuela y despensa”, que no era más que un eufemismo en manos de una *aristocrática* fabricación literaria de metáforas regeneracionistas. Si bien, como sostenían los regeneracionistas del 98, la nación se construía con la *invención* de la instrucción del pueblo, a qué venía tanta *literatura barata*, cuando la cuestión social del pueblo hablaba por sí sola, sin importarle para nada el qué dijese *la nación*. Con lo cual, mientras “los intelectuales andaban inquietos por descubrir lo verdaderamente español” (Moreno Luzón, 2009, p. 356), la revolución social estaba

allí y solamente había dos cosas por hacer: estar al lado del pueblo y en las barricadas o, contra el pueblo y en el Parlamento. Esta segunda solución fue la que tomaron los partidos dinásticos. Pero también tomó esta vía la ILE y la mayoría de los aburguesados intelectuales castellanos, con lo cual fueron separándose del pueblo.

La precaria escolarización obligatoria fue percibida como una imposición, como una burla a la clase trabajadora y esto agravó el conflicto social. Por lo tanto, los vacíos discursos regeneracionistas ponían más distancia entre el pueblo y quienes trataban de dirigirlo. Había pues que invertir la formulación “escuela y despensa”, y para alimentar a las familias de poco servían las pizarras y los librillos. En España se legislaba contra el pueblo y la democracia y, con la fuerza militar, no se hacía nación ni civilización. No se legislaba para distribuir la riqueza, no había política solidaria y cooperación, tampoco había trabajo en equipo; lamentablemente se había heredado el vicio del individualismo y el poco respeto a lo público. Eso sí, las “dos Españas” (Juliá, 2015) se envolvían de persuasivas retóricas para el control ideológico de la educación, pero al margen de las disputas quedaban las escuelas libertarias y de la emancipación social, las únicas que mantenían vivo los ideales de colectividad y de cooperación (Almuiña, 1987).

Sobre esta cuestión ya se había referido el marqués de Santa Susana (1896, p. 7) en relación a la introducción del *foot-ball*, al albergar la posibilidad de que podría servir para “regenerar nuestra raza del porvenir” y aminorar en la juventud ese egoísmo –*que hay de lo mío*– que tanto caracterizaba al español: “todos nos quejamos de la falta de asociación que hay en nuestro país, de la inclinación a la desobediencia a personas o leyes y del poco respeto de unos hacia otros; somos, pues, en todo, individualistas”. Por lo tanto, el problema radicaba en alcanzar un espíritu colectivo, aspecto que se creía de suma importancia para hacer del país una nación. Los ingleses, los franceses, los suecos o los alemanes habían encontrado en la educación física el estímulo necesario para inculcar en los jóvenes un espíritu noble y de sacrificio público. En cambio, en España nada se había realizado al respecto y, como se mencionaba, ante el problema de la educación física todo estaba por hacer (Torrebadella, 2016a).

Con la PGM se acentuó más la división social y, en palabras de Brenan (1962, p. 41), “el ejército, la Iglesia, la aristocracia y los terratenientes eran, con raras excepciones, germanófilos; los liberales, los intelectuales, los partidos de izquierda y los grandes industriales de Barcelona y de Bilbao, partidarios de los aliados”. Si Europa estaba dividida, España aún lo estaba más, pero la división aquí no era menos insignificante. La política pretoriana y caciquil de Alfonso XIII ponía orden, sumisión y obediencia a la población civil, pero también generaba miedos e impotencias (Boyd,

1990).

En 1916 España vivía en un mistificado *oasis de paz*, los industriales y los especuladores financieros se enriquecieron rápidamente, y toda la burguesía intentaba aprovecharse de la posición estratégica y neutral del país. Además, la monarquía reinaba desde la burbuja del casticismo, sin *parlamento* y con una total despreocupación ante los intereses reales del pueblo, que etiquetaba de pobre y bárbaro (Brenan, 1962). De aquí que, en la primavera de 1917 y aprovechando la debilitada política del momento, se despertara el problema de las Juntas de Defensa (JD) –o sindicatos militares–, todos deseaban ganar partido de la situación; y los militares, por eso de disponer de las armas y del “ruido de sables”, siempre se encontraban en una situación privilegiada para satisfacer sus intereses. Por otro lado, la excesiva concentración de oficiales y su característica burocratización y bajos sueldos hacían de la institución militar un enclave de corrupción endémica, silenciosa y políticamente consentida. Por lo tanto, fue consecuente la insubordinación de las JD contra el Estado y el favoritismo por los ascensos militares de la monarquía. Al mismo tiempo, las JD denunciaron la catastrófica realidad del ejército y pedían su profesionalización, modernización y democratización. La situación era preocupante. Las JD recibían el apoyo de los industriales catalanes y del Norte y, también, de las clases medias; todos deseaban restablecer un nuevo marco político –se hablaba de nuevas cortes constituyentes– y se respiraba un ambiente de pre-revolución (Boyd, 1990; Sánchez-Fortún, 2016). Pero a este problema le sobrevino también otro, no menos preocupante, el conflicto de la lucha social; un problema interno que el país soportaba desde hacía generaciones. El 14 de agosto se iniciaba la primera huelga general revolucionaria de España, sin embargo, a partir de entonces, se manifestó la intervención de las JD en la escena política: “España se regenerará, volverá a ser grande, respetada y poderosa” (Junta de Defensa de Infantería, 1917, p. 2).

Los militares se pusieron al lado de la monarquía para reprimir drásticamente la sublevación de las izquierdas proletarias –Unión General de Trabajadores y Partido Socialista Obrero Español– (González Calleja, 1999). Los sucesos revolucionarios en Rusia habían advertido al poder que había que actuar de forma implacable. Por estos temores apareció la estrategia de la monarquía al ganarse el favor de los militares otorgándoles concesiones que evitasen posibles uniones a las sediciones de la izquierda. De todos modos, la crisis de la Restauración ya estaba precipitada, aún y los intentos patrióticos de reconducción (De Unamuno, 1917), los militares dibujaron una violencia que, a partir de entonces, en palabras de Boyd (2000, p. 306), “formó parte integral de la cultura política española”.

En estos años se destaca la irrupción de Francesc Cambó (1917) representante de la Lliga Regionalista que presentaba en *El pesimismo español* la alternativa a una *vía catalana* para regenerar el país y recuperar prestigio internacional (De Riquer, 2001). Cambó criticó a los partidos dinásticos y su sistema de turno anquilosado en el pasado y a la gestión clientelista de la política. Sus pretensiones de “catalanizar España” no quisieron ser entendidas, y el sentido excluyente del poder central del Estado no aceptó ceder espacio político a los Otros. Así, las obcecaciones y prejuicios del casticismo centralizador apartaban de los centros de decisión a cualquier iniciativa catalana, que siempre era vista como sediciosa, es decir, como citaba el jurista criminólogo Quintiliano Saldaña, su “ethos” era la rebelión: “Cataluña no se ha sometido todavía a España; más lo peor es que tampoco se ha separado todavía” (Saldaña, 1918, p. 12). Asimismo, posiciones como las de Salaverría (1917b) en *La afirmación española*, son las que descolocaron a muchos intelectuales de la generación del 98 hacia la abnegación de la tan presumida europeización de España. Salaverría retrocedía peligrosamente a la España de los tintes oscuros y del antisemitismo, y de aquí que sus ideas se anticiparan para impregnar a un profascismo castellano de delirios imperialistas.

Si en Francia y en Inglaterra se estaban planeando reformas educativas para solidificar una instrucción patriótica y militar (Luzuriaga, 1917), en España, la educación apenas importaba y, todavía menos, la educación física; eso del deporte estaba reservado para la recreación de las clases pudientes, que apenas conocían en qué consistía el esfuerzo físico verdadero –el del trabajo–, como consideraba la librepensadora Rosario de Acuña (1915).

#### *Las deficiencias de una educación física escolar*

Si con el Plan Bergamín la educación física había indicado alguna que otra expectativa de continuidad, no tardó en desaparecer con la R. O. de 18 de septiembre de 1916, que cesó a todos los profesores especiales de las Escuelas normales, incluyendo a los de Educación Física. Posteriormente, la R. O. de 25 de septiembre estableció que la educación física se ejecutara como parte práctica de la asignatura de Fisiología e Higiene, contemplando ejercicios de gimnasia sueca y paseos. Asimismo, la responsabilidad de la asignatura se desplazaba hacia el profesor de Pedagogía. De esta forma, a partir de la fecha –hasta 1931–, la educación física en las Escuelas normales quedaría relegada en un segundo plano.

Aparte, en los Institutos de segunda enseñanza la educación física continuaba despertando polémicas. Profesores de gimnástica publicaban libros de texto y programas de asignatura y su uso era una cuestión controvertida (Bobo-Diez, 1917; López Gómez, 1916a, 1916b; Población, 1916). Esta rudimentaria literatura, según

Pastor Pradillo (2005), exponía textos superficiales, sin rigor y fundamentación técnica, además de una escasa validez didáctica.

Población (1916) decía seguir el modelo de gimnasia sueca de Kumlien y André (1914), pero aparte aludía a la problemática situación en la que se encontraba la educación física. Así pedía que se crease un

instituto Central de manera de Stokolmo del que salga el profesorado práctico para Colegios e Institutos; que sea solamente el sistema de Ling el que se enseñe, para que no ocurra lo que ocurre hoy día, que cada profesor tiene su sistema especial, que el profesorado oficial no esté como está pésimamente retribuido y sin medios de enseñanza. Es necesario que en los Centros Oficiales se exija examen de gimnasia, por ser esta esencialmente práctica, que no ocurra como ocurre, que se conceptúa la asignatura de Gimnástica como una cosa sin importancia; que se curse a diario durante todo el Bachillerato, por ser la época en que más lo necesitan los alumnos, para después, al ingreso en filas, no dé la Nación el contingente que da de inútiles, la mayor parte degenerados por haber heredado de sus padres las consecuencias del alcoholismo y la tuberculosis. Si es tan fácil regenerar una raza ¿por qué no hacerlo? (Población, 1916, p. 6).

El profesor Bobo-Díez reconocía el incremento a la afición a los deportes, que según citaba, la moda ya había creado cerca de 400 asociaciones. Bobo-Díez –que también era médico– era partidario de indicar ciertos preceptos higiénicos, a tenor de sus inconvenientes y proscribía deportes como el ciclismo o el fútbol –los más de moda entre la juventud– por promover peligrosos esfuerzos y accidentes; en cambio, no opinaba lo mismo del tenis por ser un deporte: “de poco trabajo y relativamente tranquilo, en que el esfuerzo y la violencia son muy insignificantes. Le recomendamos, con preferencia a otros juegos para la mujer y el niño, y deseáramos se prodigará más de lo que actualmente se utiliza” (Bobo-Díez, 1917, pp. 163-164).

En el Bachillerato, otra cuestión controvertida venía por la facilidad con la que se podía aprobar la asignatura de Gimnástica. Sin ir a clase y con la presencia de un certificado de un médico u otro profesor titular que acreditase una práctica gimnástica externa, la asignatura quedaba aprobada. Esta situación que era considerada “depresiva” para el profesorado, a la vez que inútil para la enseñanza de la Gimnástica fue muy denunciada (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1916, p. 330). En *La Escuela Moderna* Rodolfo Llopis (1916, p. 292) desmentía toda alusión a la idea de un renacimiento físico, al comprobar que nada se estaba haciendo y al observar la generalidad de un “pueblo asténico y decrepito”. Por su parte, García Simó (1916) aludía en “pro de la cultura física nacional” a las palabras



del diputado liberal Marcelo Rivas Mateos, meses más tarde nombrado Director General de Primera Enseñanza:

la educación física se da en algunos Institutos por medio de los libros de texto. Hay que reírse de los exámenes de educación física, porque todos sabemos, y esto sí que es una vergüenza, que nuestros hijos obtienen la calificación de sobresaliente, en eso que se llama creo yo que antibiológicamente, asignatura de educación física, mediante una propineja, dando cinco o diez pesetas que ciertamente no llegan al profesorado. De manera que el estudiante raquítico, el estudiante enclenque, obtiene la calificación de sobresaliente en Educación Física después de haber comprado un libro de texto y de haber entregado cinco, diez, quince pesetas al bedel o mozo dependiente de oficina. (García Simó, 1916, pp. 50-51)

En lo referente a las escuelas de primera enseñanza, las limitaciones de los edificios, la falta de espacios adecuados y de un profesorado especializado hacía que la asignatura de “Ejercicios corporales” quedase reducida a rudimentarios ejercicios en el pupitre o, sencillamente, a que no se practicase. Así, el profesor Marcelo Sanz (1917), director de la Escuela Municipal de Educación Física de Madrid y uno de los defensores del método de la gimnasia sueca –que se decía aplicaba con toda su pureza– sostenía que la escuela había abandonado por completo los fundamentos de la educación física.

En cuanto a los colegios privados de las órdenes religiosas, que contaban con más medios, estos sí que podían atender una cierta calidad de enseñanza al disponer de gimnasios y patios de recreo; y de aquí venía el demostrar su poder selecto y de clase con fastuosos festivales de educación física en los que se manifestaba el arraigo patriótico a través de la instrucción militar [figura 1]. Por otro lado, hay que considerar otras escuelas de primera enseñanza más humildes –destinadas a modelar la conciencia de clase obrera–. Hay que destacar aquí las escuelas del Ave María fundadas por el padre Andrés Manjón y su uso de los llamados *métodos activos* al aire libre; que no eran más que una combinación de juegos memorísticos para adoctrinar una conciencia conservadora, patriótica y religiosa, es decir, antiliberal y antidemocrática. Además, hay que señalar el entusiasmo que Manjón dedicó para propagar los batallones infantiles y los ejercicios militares en las escuelas (Torrebadella y Brasó, 2019). Sobre la gimnástica militar hay que destacar otras aportaciones. Una es la de Juan Caballero (1916) que, si bien consideraba la gimnasia higiénica idónea para la educación escolar, proponía la enseñanza de la instrucción militar, con el fin de preparar a los jóvenes en el momento de su incorporación a filas: “La instrucción militar será sólo la de sin armamento, y, a lo sumo, la de fusil que cupiera hacer con un palo” (Caballero, 1916, p. 65).



**Figura 1.** “Sarriá Internado de las Escuelas Pías”, Mercurio, 24 de mayo de 1917, 175. Fuente: HBNE

En Madrid, los esfuerzos institucionales por hacer propaganda en pro de la educación física venían de la Sociedad Gimnástica Española –SGE, 1887-1937– (Rivero, 2019). En 1916 Alfonso XIII presidente honorífico de la SGE le concedió el título de Real (Sevilla, 1951). En este mismo año, la SGE organizó el Festival de Educación Física del 16 de abril; un evento que formaba parte de la particular cruzada regeneracionista de Alfonso XIII, que trataba de mejorar su imagen y vincularse con un estilo moderno y cercano al pueblo (Véase *Madrid-Sport*, 5 de octubre de 1916, en la portada la figura de “Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, primer deportista español”). Sin embargo, este festival que pretendía ser una demostración de patriotismo y de españolización, caía en el error de querer demostrar algo que sabían que en verdad no existía: la nación. Gran parte del pueblo aborrecía al monarca, al ejército y a la ruinosa política caciquil y de castas que trataba de mantenerse en el poder a toda costa y sin vergüenza. Cómo se atrevían a criticar a los padres por descuidar la educación física de sus hijos y culparlos de incurrir “en perjuicio de la raza, y contribuyendo a la pobreza espiritual de un pueblo”, si la mayoría de estos padres no les llegaba el sueldo para dar de comer a sus hijos (Sociedad Gimnástica Española, 1916, p. 4). Pero daba igual, la Real SGE tenía pensado instituir anualmente, en primavera, la “Fiesta de la Raza”, para poner de manifiesto las “excelentes condiciones físicas de la juventud española” y así disponer, según decían, de una institución regeneradora, para que muy pronto aminorase “el gran número de reclutas desechados actualmente del servicio militar por *falta de potencial biológico*” (Sociedad Gimnástica Española, 1916, p. 4). “Nuestra raza resulta de una debilidad física que aterra”, decía César Juarros (1916b, p. 3). Efectivamente, si todos rezaban que la *decrepita raza española* apenas se mantenía en pie (Millán, 1917), había pues que fortalecerla, eso sí, pero principalmente para aguantar el fusil y soportar las durezas de la Guerra en el Riff.

En esta época, la charlatanería sobre la educación física se puso de moda. El doctor Joaquín Decref –profesor con título oficial de Gimnástica– en la Real

Academia Nacional de Madrid habló de la educación física escolar y llegó a las siguientes conclusiones que requería la escuela primaria: “1ª Baños generales de agua, aire y sol. 2ª Excursiones y ejercicios al aire libre, proporcionados por los juegos infantiles cuidadosamente seleccionados y prudentemente reglamentados, según las edades. 3ª Alimentación científicamente elegida para que llene los fines a que está destinada” (Decref, 1917b, p. 404).

En otras conferencias en la Escuela Normal de Maestros de Pamplona, Vicente Húder (1917) –médico y exprofesor interino de Educación Física y Fisiología e Higiene de ambas Escuelas Normales– recriminaba la nula docencia de la Educación Física en estas escuelas, al ceder su competencia a los profesores en Pedagogía y no a un médico. Efectivamente, Húder estaba tocando un polémico asunto: ¿Quién estaba formado para impartir esta asignatura? Médicos, gimnasiarcas, profesores de educación física o gimnástica, pedagogos, militares... todos creyeron tener una propia competencia afín que capacitaba el poder impartir la asignatura. No obstante, este profesor exponía la necesidad de dirigir la educación física a la preparación de los futuros defensores de la patria, tal como se evidenciaba a mor de la situación bélica internacional. Húder se inclinaba por el deporte inglés como el sistema de educación física ideal, pero añadía que también podía complementarse con la gimnástica sueca.

En España no se atendía la formación de los maestros en educación física. Augusto Condo (1913b, 1916) hacía años que pedía la creación de una Escuela Nacional de Educación Física. Ante la ausencia de una institución parecida surgían iniciativas privadas. Así, por ejemplo, en 1917 el decanato de maestros de las escuelas nacionales de Barcelona organizó un curso de gimnasia escolar que fue dirigido por el comandante de infantería y doctor José Martínez Vallespí (Espectante, 1925). En este mismo año, en Madrid, el Dr. Javier Bartrina (1917) ofrecía en el Instituto de Educación Física y Kinesioterapia cursos completos de Educación Física Integral, para ambos sexos. Así, pues, tenía mucha razón Augusto Condo, cuando al comprobar la importancia que otorgaban a la educación física otros países, decía que en España no se hacía nada para la “regeneración física de la raza”, y añadía:

Hemos buceado en los presupuestos de Fomento, Instrucción pública y Gobernación y no hemos encontrado nada. Solo pudimos ver en el primero de estos tres departamentos algunas cantidades consignadas para el cultivo de ganadería y una, de 4.000 pesetas, para la Sociedad del Fomento de la Raza Canina. Los perros son socorridos al año con 4.000 pesetas por el Estado; pero las personas no han conseguido ni un céntimo. (Condo, 1917, p. 65)

### *El deporte como propaganda burguesa en pro de una llamada regeneración*

En Barcelona José María Co de Triola (1884-1965), distinguido periodista deportivo y promotor de los Exploradores de España, presentó *Excursionismo*, un manual técnico de conocimientos básicos dedicado “a los Exploradores de España, escogido semillero de excursionistas verdaderos” (Co de Triola, 1916, p. 1). Si bien, el autor decía fijarse en el modelo del Centre Excursionista de Catalunya, con esta dedicatoria hacía un simpático guiño a la patriótica institución idealizada para contribuir a la españolización del país (Moreno-Luzón, 2020).

Deportes considerados como *nacionales* habían decaído significativamente (Gibert, 1916). En 1916 la Real Sociedad de Sport Vasco –constituida en 1906– contaba con unos 80 socios y, paradójicamente, era “la única en su género” que existía en España (Navarro, 1917). La creciente afición al fútbol como deporte espectáculo ponía de moda el llamado *sport extranjero* (Torrebadella-Flix y Nomdedeu-Rull, 2015).

El atletismo empezaba a estar de moda; había surgido sustentado por la influencia de la I Guerra Mundial. A partir de la Federación Catalana de Atletismo se animaron otras asociaciones atléticas y algunos clubes populares fomentaron las carreras y los concursos atléticos. En noviembre de 1916 nacía en Barcelona la revista *Atlética*, fundada y dirigida por Alberto Maluquer Maluquer (1894-1966), persona que medió en la fundación de muchas de las federaciones deportivas de España (Navarro, 1917). Maluquer (1916), en *Carreras a pié*, ofreció un sencillo manual de consejos técnicos e higiénicos sobre las carreras. Este manual pertenecía a la Biblioteca “Los Sports”, que dirigía en Barcelona Josep Elias i Juncosa, por encargo de la Editorial de Francisco Sintés (Torrebadella y Arrechea, 2017a), que venía a cubrir la escasa bibliografía deportiva del momento (Balius, 1998).

El ciclismo también se encontraba en auge, aunque para Francisco A. Canto, estaba completamente olvidado por los beneficiarios, los industriales y el gobierno: “Las carreteras y demás medios de comunicación son pésimos y el ciclismo necesita que estén en buenas condiciones para su ejercicio no resulte un martirio voluntario” (Canto, 1916, p. 36).

En 1917 la Real Asociación de Lawn tennis de España (1917), que presidía Jorge Satrústegui desde Barcelona, contaba con 20 asociaciones afiliadas y se jugaba en Barcelona, Huelva, Madrid, San Sebastián, Archena, Bilbao, Santander, Sevilla, Jerez, Cádiz, Burgos, Vitoria y Gijón.

Desde principios del siglo XX el fútbol era el único deporte que despuntaba entre los jóvenes de las clases medias, lo hacía rápidamente, pero adornado todavía de una atmosfera elitista; aunque su práctica iría extendiéndose a las clases

populares. En Madrid, en 1916, de las 39 sociedades deportivas censadas, 21 de ellas pertenecían al fútbol (Gallego, 1916, 1917). De todos modos, su desarrollo indicaba que no sería una moda pasajera, como creían algunos, sino que había llegado para aclimatarse también al carácter del país. Así quedaba reflejado en la obra de Adolfo Vázquez Humasqué (1887-1975), que trataba sobre los primeros partidos disputados por el Alfonso XIII C. F en las Islas Baleares (Trilobites, 1917). En dos años aparecieron nuevas cabeceras deportivas: *Madrid-Sport* (Madrid, 1916), *El Jockey Español* (Madrid, 1916), *España Sportiva i Turística* (Madrid, 1916), *Atlética* (Barcelona, 1916), *Catalunya Sportiva* (Barcelona, 1916), *Vida Deportiva* (Vigo, 1916), *La Información Sportiva* (San Sebastián, 1916), *Látigo Sportivo* (Bilbao, 1916), *Los Sports-Gijón* (1916), *Asturias Deportiva* (Gijón, 1917), *Eco de Sports* (Barcelona, 1917) y *El Sport* (Barcelona, 1917).

Los eventos deportivos [tabla 1] representaban un movimiento de clase y se ligaban a una nueva escenografía en las relaciones sociales burguesas. La figura del *sportsman* se vinculaba a la renovación de la masculinidad, a un nuevo estilo de vida centrado en el estereotipo del “hombre nuevo”. Si, por un lado, el *sport* virilizaba, por el otro, buscaba el reconocimiento de la modernidad oponiéndose a la tradición. Este paradigma configuró gran parte de los discursos regeneracionistas de la época.

Tabla 1. Eventos y acontecimientos en torno al deporte (1916-1917)

1916

- José Elías Juncosa publica el artículo “Pedagogía esportiva”.
- I Campeonato de España de Hockey en Barcelona.
- Se constituye la Federación Atlética Donostiarra.
- Se establece una reorganización del COE.
- I Campeonato de España de *Cross Country* en Madrid organizado por *España Sportiva*.
- I Vuelta Automovilística a Catalunya, organizada por el RACC.
- I Vuelta a Catalunya en motocicletas, organizada por el Real Moto Club de Catalunya.
- Creación del Aero Club de Cataluña.
- Madrid 16 de abril: Festival de Educación Física de la Sociedad Gimnástica Española.
- En Madrid se constituye la Sociedad Española de Esgrima.
- En Madrid se proyecta el Congreso Nacional de Educación Física.

- Federación de Sociedades Deportivas de Barcelona: *Calendario deportivo para 1917*

1917

- I Campeonato de Tenis de Catalunya.
- I Campeonatos de España de Atletismo.
- El Centro Excursionista de Catalunya inaugura el Chalet Refugio de la Renclusa, como base a las expediciones al Aneto.
- Creación de la Federación Castellana de Atletismo.
- Constitución de la Federación Atlética Vizcaína.
- En 1917 Manuel Rius, alcalde de Barcelona solicitó mediante carta al COI la organización de los juegos Olímpicos de 1920.
- *Álbum histórico de las sociedades deportivas de Barcelona* (Navarro, 1917)

#### *Otros campos de la cultura física*

Asimismo, desde las asociaciones católicas y círculos afines se recomendaba la práctica de los deportes como recreación higiénica y moral (Blanc, 1916). En el campo de la *recreación*, también hay que situar las actividades extraescolares, especialmente, aquellas relacionadas con los Exploradores de España (Boy-Scouts), que representaban el movimiento educativo-recreativo emergente como así trataba Alberto Camba (1916) al ensalzar los valores patrios de esta organización:

Esta institución debe tender a hacer juventud y Patria, con teorías, con ejemplos, con castigos y con estímulos, única manera de conseguir que la vieja España, cuna de civilización y madre de tantos gloriosos varones, recobre en el porvenir las grandezas que conquistó en la historia. (Camba, 1916, pp. 18-19)

Alberto Camba introducía el argumento de la regeneración física y no escondía que la asociación también se prestaba a la preparación militar de los jóvenes. Así, como ya citaba el padre Andrés Manjón: “El niño de hoy será el soldado del mañana, el defensor de los intereses nacionales, el centinela del terruño y del hogar” (Camba, 1916, pp. 50-51).

En 1916 se reeditaba el *Reglamento Provisional de Gimnasia para Infantería de 1911* (Torrebadella, 2011), pero en cambio, la Capitanía General de Cataluña (1916), complementaba las deficiencias del mencionado *Reglamento* con una genuina aportación: *Treinta lecciones de instrucción militar basada en la gimnasia*. El *Reglamento Provisional* fue muy criticado por su escasa utilidad, pero, además, el

ejército carecía de una institución que preparase a un profesorado especializado (Torrebadella-Flix, 2016).

En cuanto a las aplicaciones de la gimnástica médica aparecían genuinas aportaciones como la del Dr. Enrique Viñamata (1917) en el Instituto Médico Terapéutico de Barcelona, especialista en los métodos de Gustav Zander y de Max Herz. De igual modo lo hacían otros profesionales de esta especialidad en Madrid; entre estos el Dr. Decref y el Instituto Ortopédico y de Física Terapéutica del Dr. Saturnino García Hurtado. También se encontraban otros médicos que en Barcelona se habrían pasado a una especialización en la medicina deportiva. Entre estos hay que destacar al Dr. Riera Vaquer y al Dr. Carlos Comanala. En Madrid, el Dr. Francisco Javier Bartrina (1917) presentó *Suecia*, una revista mensual de Educación Física Integral, Fisioterapia y Cirugía-Ortopédica.

#### *La cultura física en la clase obrera*

En estos años apenas se puede hablar del deporte obrero (Pérez Mínguez, 1916). Solamente en Barcelona y en Madrid había unas pocas asociaciones que trataban de estimular la cultura física entre la clase trabajadora (De Luis, 2019). Para la clase obrera el deporte representaba un símbolo de ostentación burgués y capitalista que había que combatir (De Acuña, 1915). En Madrid, solamente existía la Sociedad Deportiva Obrera (SDO), creada en febrero de 1914 en la Casa del Pueblo c/ Piamonte, 2, con el objeto de propagar la cultura física entre la juventud socialista y apartarla de los ambientes corruptos (De Luis, 2019; Tiana, 1992). La SDO irrumpió en el ambiente deportivo madrileño y se vinculó mediante la organización de concursos gimnásticos, atléticos, carreras pedestres y ciclistas, excursiones... [figura 2] Además, fue la entidad que tomó la iniciativa para crear la Federación Castellana de Atletismo y también apoyó a José Antonio Trabal, secretario de la Federación Atlética Catalana, para incentivar la creación de la Federación Española (Federación Atlética Nacional, 1917).



**Figura 2.** Equipo de la Sociedad Deportiva Obrera. *Heraldo Deportivo*, 15 de octubre de 1916, p. 333. Fuente: HBNE

Desde El Ferrol, José Lapique (1917) trataba la cuestión del deporte obrero y pedía a los poderes públicos que tomaran la iniciativa para divulgar entre la juventud la educación física y, en especial, el fútbol. Sostenía que se trataba de una cuestión “de raza” que debería abandonar la deplorable situación de la cultura física del país. Todo ello debería empezar por hacer obligatoria la Gimnasia en los colegios, fomentar gimnasios en las sociedades y ateneos, ayudar con subvenciones y con convenios a las academias de educación física, fomentar públicamente los concursos y festivales gimnástico-deportivos con premios y la colaboración directa de los Ayuntamientos. También creía conveniente establecer programas de conferencias, hacer folletos de propaganda y que los cinematógrafos expusieran prácticas gimnásticas: “esto en bien del vecindario, fortaleciéndose la raza, alcanzando nuestra Patria generaciones sanas y robustas (...). Eduquemos, pues, físicamente al pueblo, formando hombres robustos, capaces de hacer una Patria grande, feliz y próspera” (Lapique, 1917, pp. 227-231).

#### *La excepcionalidad catalana*

Por otro lado, la situación en Cataluña era muy diferente. La creación en 1911 de la Federación de Sociedades Deportivas de Barcelona (FSD) representaba el movimiento deportivo de la ciudad con el objeto de “procurar la buena armonía y unión entre todas las sociedades deportivas, la organización de fiestas y concursos anuales y arbitrar recursos para su realización”. Pero, además, se había planteado la demanda de un estadio y la preparación para asistir a los JJOO de 1916. La FSD demostraba una gran capacidad organizativa; así lo muestra el *Calendario deportivo para 1917*, que presentaba 150 eventos. Este interés se verifica en la obra de Nogareda (1917), *Juegos Olímpicos*, que contribuía a la campaña pro-olímpica de los dirigentes del deporte catalán ante la inoperancia del Comité Olímpico Español (Torrebadella y Arrechea, 2016). Sobre esta cuestión hay que destacar que España todavía no había asistido a unos JJOO. Desde las páginas del primer número de la revista *Atlética*, José Elías (1916) pedía la construcción de un estadio para atender el deporte y para acoger en un futuro unos JJOO (Torrebadella y Arrechea, 2017a).

La elevada concentración de una clase media en Cataluña hacía que el fomento asociativo del deporte tuviera una especial significación. Entidades de signo catalanista y de raíz popular, como el Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria (CADCI, 1917), dibujaban un futuro prometedor (Lladanosa, 1988). Además, la cooperación política entre las Diputaciones Provinciales, es decir, de la Mancomunidad (1914-1925) proyectaba intenciones que se distinguían claramente del resto de las provincias del país. Así, por ejemplo, la obra *Jocs de pilota* (Elías, 1917), publicada por el Consejo de Pedagogía de la Diputación de Barcelona, fue la primera propaganda deportiva editada por una institución pública: “El mérito de



esta obrita de Elias es que los neófitos que la lean acabarán por convencerse de la bondad de nuestras doctrinas y por sentar plaza en nuestros ejércitos, donde a gritos se reclaman brazos e inteligencia” (X. de la Z., 1917, p. 1).

La potencialidad del deporte en Cataluña y, especialmente el de Barcelona, quedaba perfectamente indicada en Emilio Navarro (1917) cuando detalló el perfil histórico de las principales entidades deportivas de la ciudad y de las personas que habían promovido este dinamismo social.

#### *La falta de una literatura científica técnica*

Otro aspecto importante fue la carencia de una bibliografía técnico-deportiva y de la educación física (Torrebadella, 2013a). Así fue señalado por Ricardo Ruiz-Ferry, el director del *Heraldo Deportivo* (Madrid, 1915-1936), al traducir *La gimnasia razonada* de Eugenio Paz (1917). Es chocante manifestar que una obra original de 1876 fuese divulgada de nuevo después de cuarenta y un años (Torrebadella-Flix, 2020). La intención de Ruiz-Ferry era la de manifestar una categórica crítica a la rudimentaria bibliografía que sobre la educación física circulaba en España. Así decía que esta obra venía a rendir un “modesto homenaje a este buen señor Eugenio Paz, que hace cuarenta años decidió hablar de gimnástica razonada en francés, acaso porque nadie quisiera escucharle en castellano” (Paz, 1917, p. II).

En este mismo año se incorporaron dos importantes obras: *Principios y métodos de educación física e higiene* de W. P. Welpton (1917), profesor de la Universidad de Leeds (1917) y *La educación física de los adolescentes* (1917), de Georges Demeny (1850-1917). Si inicialmente Demeny fue partidario del método sueco, más tarde criticó este método por ser demasiado artificial y analítico, con lo cual se inclinó por ejercicios más naturales y el deporte. Demeny proporcionó una educación física desde una posición menos ortodoxa y más apta para la educación escolar –los ejercicios de Demeny eran más dinámicos, globales, aprovechaban las amplitudes y direcciones del movimiento e introducían elementos de coordinación– que, finalmente, influenciaron el método natural (MN) de Georges Hébert (1875-1957). El nuevo MN se basaba en ejercicios dinámicos de carácter utilitario en contra de la excesiva predominancia del método correctivo sueco. Aquí hay que destacar, que si bien el MN adquirió mucha popularidad en Francia, sobre todo, al terminar la Gran Guerra, en España, prácticamente quedó ensombrecido por el gran auge de la gimnasia sueca (Torrebadella-Flix y Domínguez, 2018).

Otra obra fue *La educación física del niño* de Spitzzy (1917), director de la Clínica de niños de Graz y profesor de cirugía y ortopedia en Viena. Esta obra fue traducida por Manuel Bastos Ansart (1887-1973), uno de los mejores traumatólogos españoles del siglo XX. Los impulsores de esta edición deseaban que fuera una “obra

clásica consagrada, para la ilustración de profanos y profesionales en materias de cultivo físico de la juventud” (Spitzzy, 1917, p. 16). Hay que subrayar que Spitzzy seguía la corriente de gimnástica natural austriaca y rendía culto al cuerpo, a la higiene, a los ejercicios al aire libre y al desnudo.

### **Acerca del Primer Congreso Nacional de Educación Física (CNEF)**

El 5 de junio de 1916, en *La Correspondencia de España*, el capitán de Infantería Augusto Condo daba la noticia de la organización del CNEF (Un Congreso Nacional, 1916, p. 5). Para esta fecha, la Comisión organizadora del CNEF constituida en la Real Academia de Medicina de Madrid ya disponía de una propuesta de secciones temáticas. Asimismo, cada sección contaba con una presidencia. También estaba prevista una importante organización de concursos gimnásticos y deportivos. Desde entonces, la prensa de noticias, la prensa médica, la prensa militar, las revistas de pedagogía y la prensa deportiva seguían con interés el futuro evento. Para todos, la noticia del CNEF era una oportunidad para generalizar la preocupación por la educación física y propagar una importante campaña de sensibilización de cultura física en todo el país.

Puede afirmarse que el CNEF fue una iniciativa de Condo, el cual dirigía una de las más importantes escuelas de instrucción militar de Madrid. Además, hacía poco se había encargado de la organización del Festival de Educación Física. Por otro lado, Condo era un destacado representante de la Sociedad Gimnástica Española y fue el principal defensor del MN de Hébert, cuando *todo el mundo* en España se declaraba a favor de la gimnasia sueca. [figura 3]



DON AUGUSTO CONDO, SECRETARIO GENERAL DEL FUTURO CONGRESO DE EDUCACIÓN FÍSICA

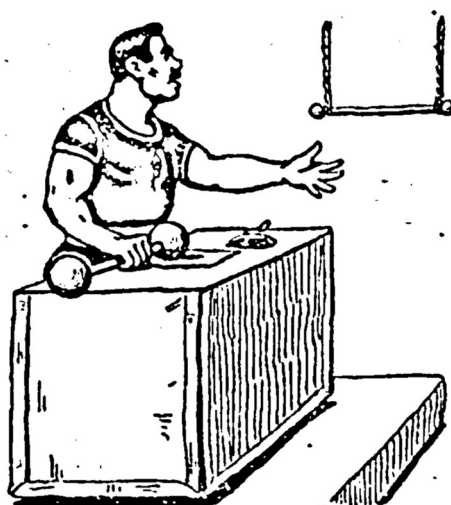
**Figura 3.** “Augusto Condo, Secretario General del Futuro Congreso de Educación Física”, *Ilustración Española y Americana*, 22 de marzo de 1917, p. 174. Fuente: HBNE

Hay que destacar que tres años antes, Condo había asistido en calidad de delegado oficial –por el Ministro de la Guerra– al Congreso Internacional de Educación Física de París. De regreso personalmente manifestó a Alfonso XIII todos los detalles del evento. Fue entonces cuando se comprometió a la “patriótica” obra de la educación física y “de regenerar la raza con trabajos profesionales y conferencias sobre dicha rama de la educación” y, así, lograr que España no fuese “una excepción en el mundo civilizado” (Condo, 1913a, p. 4). Al respecto, Condo publicó una memoria señalando la poca atención que recibía la educación física y “nuestra la inferioridad con respecto a otras razas y a otros pueblos. (...) pues si el Estado no ejerce su acción decisiva, de poco servirán los impulsos y los anhelos de unos cuantos hombres de buena voluntad” (Condo, 1913b, p. 14). Sin embargo, en la escenografía propagandística de la monarquía (Moreno Luzón, 2013), hay que destacar una excepcionalidad: “El Rey no es sólo un decidido partidario de la educación física corporal, sino que, además, conoce todos los procedimientos y métodos que se siguen en el extranjero, y domina esta materia de un modo que causa admiración” (1913a, p. 4).

Por otro lado, se ha de mencionar el escepticismo del director del *Heraldo Deportivo* Ricardo Ruiz-Ferry. Este apreciaba que el CNEF podía convertirse en otro fracaso, como anteriormente lo había demostrado la prometedora Institución Española de Educación Física:

Es tan importante evitar que el Congreso que se proyecta sea una función de pirotecnia, que nosotros prometemos no dar paz a la pluma hasta tanto que no veamos que hay detrás de esa insólita iniciativa algo más de torneo de oratoria y una función de títeres con bailes y todo. (Ruiz-Ferry, 1916, p. 261)

En Barcelona, *El Mundo Deportivo* mencionaba que el CNEF “por el rumbo que lleva va a ser grandioso y trascendental en la historia de nuestra pedagogía y un paso en firme hacia la regeneración de nuestra raza” (Congreso Nacional de Educación Física, 1916a, p. 1). Ciertamente, la iniciativa había movilizad a un amplio sector de profesionales deseosos de participar y de aportar sus ponencias [figura 4]. A primeros de octubre, la secretaria del CNEF había recibido las comunicaciones de significativos profesores de educación física, entre estos, Adolfo Revuelta, Rafael Manchón, el capitán Federico González Deleito y Jaime García Alsina. También se había recibido la intervención de Narciso Masferrer, director de *El Mundo Deportivo* y primer promotor del deporte en España. Además, se encontraban las ponencias oficiales del profesor Marcelo Sanz y de los doctores Javier Bartrina, Joaquín Decref, César Juarros y José de Eleizegui (Congreso Nacional de Educación Física, 1916b).



**Figura 4.** Sobre el CNEF. *Mirando al Mundo*, 10 de agosto de 1916, p. 17. Fuente: HBNE

Hay que destacar, además, que el momento era aprovechado por los madrileños que reclamaban la construcción de un estadio deportivo. Al respecto, Hilario Crespo Gallego, concejal del Ayuntamiento de Madrid, situaba el país en un anacronismo histórico cuando expresaba que todas las grandes ciudades “del mundo civilizado, y, solamente algunas de España por inexplicable excepción, y entre éstas Madrid, poseen hermosos estadios, donde se celebran los festivales atléticos y se cultiva la meritoria y patriótica labor de educar físicamente a la juventud” (Ruíz-Ferry, 1917a, p. 26). Sobre esta cuestión, la prensa deportiva de Madrid y otras personas, a título individual, movilizaron una campaña propagandística para concienciar de la necesidad de esta moderna instalación deportiva: “Con la construcción del Stadium demostraríamos que España quiere mantener a toda costa su derecho de que se tenga por un pueblo que merece figurar entre los que aspiran a colocarse a la cabeza de los más cultos y fuertes” (Clavo, 1917, p. 24).

Como se ha citado, el CNEF despertó el interés por el llamado “problema de educación física nacional” (Condo, 1916a, p. 4). Así, la prensa informó puntualmente de los preparativos y se publicaron artículos de divulgación y discusión (Aleixandre, 1916; Condo, 1916a, 1916b, 1917; De Eleizegui, 1917; 1916a, 1916b, 1916c, 1917; Payà, 1916; Ruiz-Ferry, 1916; Sanz, 1917; Teigell, 1916). La doctora Concepción Aleixandre (1916, p. 10), encargada de la Sección femenina del Congreso, aprovechaba para manifestar: “es un deber, por decoro patrio, que no haya ni un sólo español que no se sienta enteramente convencido de que la verdadera educación física es tan necesaria al hombre como la moral”. Más tarde se refería sobre el erróneo uso del corsé en las mujeres (De Eleizegui, 1917). El doctor y profesor de gimnasia Julio Teigell (1916) apuntaba en la *España Médica* la importancia social de la educación física infantil. Por su parte, Payà (1916) aprovechaba para hablar de las

excelencias educativas del deporte y el error que en España se aceptase la gimnasia sueca.

Parece que hubo algún que otro problema para definir las diferentes secciones del CNEF y sus presidentes, puesto que al revisar la prensa de entonces se aprecian algunas variaciones. Las reuniones de estos presidentes se realizaron en el Ateneo de Madrid y, finalmente, se organizaron nueve secciones temáticas que trataban los asuntos considerados de mayor interés y necesidad [tabla 2]:

Tabla 2. Programa definitivo del CNEF [elaboración propia]

1ª Sec. Bases científicas de la educación física. Presidente: Dr. Rafael Forn y Romans

Ponencias:

- Medios de comprobar la eficacia de los sistemas gimnásticos.
- La acción de los ejercicios físicos sobre la circulación, la función cardíaca y el volumen del corazón.

2ª Sec. Kinesiterapia. Presidente: Dr. Joaquín Decref Ruíz

Ponencias:

- Aplicaciones de la Kinesiterapia a la Medicina, la Cirugía y la Ginecología.
- Auxiliares de amasadores y monitores de gimnasia médica.

3ª Sec. La educación física del niño en el hogar. Presidente: Dr. Manuel Tolosa Latour

Ponencias:

- Examen de los métodos más adecuados para el desarrollo de la educación física del niño en el hogar, desde su nacimiento hasta la segunda infancia.
- Los juegos y deportes más útiles para la educación física de los adolescentes.

4ª Sec. La educación física del niño en la escuela. Presidente: Dr. José de Eleizegui

Ponencias:

- La educación física de los anormales.
- Ficha antropométrica y coeficiente de vitalidad infantil en la educación física.

5ª Sec. Educación física del adolescente. Presidente: Marqués de Retortillo

Ponencias:

- 
- Para que las prácticas tengan la eficacia que la ciencia exige y sean de verdadero aprovechamiento para los escolares, según los preceptos higiénicos y el fin social que debe proponerse ¿Qué medios conviene adoptar? referentes al procedimiento de enseñanza, al personal docente y al sujeto de la enseñanza.
  - Técnica de los ejercicios físicos empleados en las lecciones de gimnasia educativa.

6ª Sec. Educación física del adulto según las diversas profesiones. Presidente: Dr. Ramón García Baeza

Ponencias:

- Trabajos manuales que determinan deformaciones anatómicas y aptitudes viciosas y medios de contrarrestarlas.
- El sedentarismo y ejercicios más convenientes para el perfecto equilibrio entre la parte intelectual y física.

7ª Sec. Educación física de la mujer. Presidenta: Dra. Concepción Aleixandre

Ponencias:

- Los deportes femeninos e influencia de los ejercicios gimnásticos en los órganos de la mujer.
- La educación física y el vestido femenino, en particular el corsé.

8ª Sec. Educación física en el Ejército y la Armada. Presidente: Dr. Ángel Fernández Caro

Ponencias:

- Valor de los deportes en la educación física del soldado. Cuáles son los deportes de mayor aplicación militar que debe practicar la juventud.
- Gimnasia en los cuarteles y en los barcos de guerra. Estudio de los ejercicios físicos más convenientes según las aptitudes guerreras que se ha de exigir a cada combatiente. Formación de educadores físicos en oficiales y clases.

9ª Sec. “Juegos y Deportes” y “Bailes regionales”. Presidente: Marqués de Villamejor

Ponencias:

- Los deportes considerados desde el punto de vista higiénico, fisiológico, económico y social. Los bailes desde el punto de vista fisiológico, higiénico y moral.
-

La Comisión Organizadora estaba presidida por el Dr. José Gómez Ocaña; vicepresidentes, Dr. Ángel Fernández Caro –presidente de la Real Sociedad de Higiene– y el Marqués de Villamejor –presidente de la Delegación del Comité Olímpico Internacional (COI)–; la Secretaría general estaba a cargo del capitán Condo.

Además, el CNEF contaba con el patronato de Alfonso XIII y la colaboración de destacados representantes de la educación física, la medicina y la pedagogía, que se habían organizado en torno a las nueve secciones. Cada sección estaba compuesta por cinco personas: un presidente, dos vicepresidencias y dos secretarías. Entre los presidentes se encontraba una amplia representación del cuerpo médico: Rafael Forns, Joaquín Decref, Manuel Tolosa Latour, José de Eleizegui, Ramón García Baeza, Concepción Aleixandre, Ángel Fernández Caro. No eran médicos: el Marqués de Retortillo –Agustín Retortillo y de León–, que era Consejero de Instrucción Pública y el ya citado Marqués de Villamejor [tabla 2].

Entre las colaboraciones se destacaba una larga lista de personas, eso sí, todas ellas vinculadas a la capital. Entre los representantes del cuerpo médico más emblemáticos estaban Cesar Juarros, Javier Bartrina, Luisa Trigo y Federico González Deleito, Manuel Bastos. Entre los representantes pedagógicos hay que destacar a la profesora Concepción Sáiz –profesora de la Escuela Superior de Magisterio–, Godofredo Escribano –profesor de la Escuela Normal Superior– y Eduardo Molina –profesor y director de la Escuela Municipal de Sordo Mudos y Ciegos de Madrid–. Entre el profesorado de educación física se encontraba Encarnación Navarro –profesora en la Normal de Madrid–, Alfredo Serrano Fatigati –Catedrático en el Instituto Cardenal Cisneros–, Francisco de la Macorra –Catedrático en el Instituto de San Isidro– y Marcelo Sanz –profesor en la Escuela Normal–. Y por la parte deportiva se contaba con Álvaro de Aguilar –secretario de la Delegación española del COI– y de otros colaboradores en distintos deportes que han quedado en el anonimato.

En la campaña de propaganda hay que destacar las aportaciones de César Juarros (1916a, 196c, 1916d, 1917), que se había implicado plenamente en el proyecto y creía que el CNEF serviría para poner los cimientos de la regeneración física del país (Torrebadella-Flix y Estrada-Aguilar, 2020). Juarros opinaba sobre la necesidad de crear un método de educación física adaptado a la latitud y carácter español. Además, manifestaba que no se podía aceptar, sin más, el método de la gimnasia sueca porque así lo hacían los vecinos franceses (Juarros, 1916a, 1917). Por otro lado, señalaba que la educación física nada tenía que ver con el acrobatismo y advertía sobre ello:

En la próxima primavera va a reunirse en Madrid un Congreso Nacional de Educación física. En él se intentará echar los cimientos de la regeneración física de España. La aplicación de la nueva ley de Reclutamiento nos ha revelado el secreto de nuestra miseria fisiológica. Es la nuestra una juventud enclenque, enfermiza, raquítica.

Pero las cosas que allí van a decirse corren el riesgo de no ser escuchadas o de ser despreciadas. Nuestra bandera ha de alzarse sobre ruinas. Ruinas de prejuicios, de hábitos seculares, de rutinas cómodas y aduladoras. Para evitarlo es preciso que se estimulen las conciencias.

Que se lleve la luz a las cavernas ahumadas de la ignorancia, en que alumbran aún lámparas de arcilla y la luna no entró jamás. Las cavernas ahumadas en que las vidas parecen molinos y los gritos se ahogan como si se dieran entre algodón.

De muchos años a esta parte no se acometió en España empresa que pueda rivalizar en trascendencia con esta del Congreso Nacional de Educación física. Es preciso que se nos oiga; que se nos oiga y que se aprenda a distinguir entre educación física y acrobatismo. (Juarros, 1916b, p. 3)

Pocos días antes de la prevista celebración del CNEF se produjo la conferencia del Dr. Juarros en la Sociedad Cultural Deportiva. Este indicaba que deportes como el fútbol no estaban hechos para el carácter individualista de los españoles. Por esta razón creía que se tenían que promocionar los juegos autóctonos. Así mencionaba que “por nuestro individualismo no podremos jamás brillar los españoles en juegos como ese [el fútbol], apropiado para temperamentos fríos y disciplinados” (Ruiz-Ferry, 1917b, p. 97). Asimismo, advertía de los peligros del sobre-entrenamiento y de la necesidad de complementar el deporte con una adecuada educación física, pero siempre con el reconocimiento de un médico. Finalmente, puso las ventajas de aceptar el MN de Hébert y no el método sueco (Laforest, 1917). Como no podía ser de otra manera, la prensa deportiva de Madrid se hizo eco de la interesante conferencia y entró de lleno en la polémica que se acababa de presentar [figura 5].

Por su parte, Ruiz-Ferry declaraba que no se podía renunciar, en exclusiva, a la prodigiosa labor de cultura física que afortunadamente estaba propiciando el deporte en España, y, por esta razón, había que potenciarlo con todos sus inconvenientes extraordinariamente exagerados. Por lo tanto, Ruiz-Ferry proponía fomentar el deporte como anzuelo para provocar el interés por la cultura física; eso sí, siempre haciendo de la educación física una asignatura escolar obligatoria:

En primer lugar, mientras no alcanzaron en España alguna importancia los deportes, no se le ocurrió a nadie decidirse a preocuparse de la educación física.



Sin el aliciente del deporte, la mayor parte de la actual juventud deportiva no habría salido de su teatro, de su café, de su cine, etc., etc. (...) Por eso, mientras llega el proyectado Congreso y sale de él la fórmula de la “gimnasia española con profesores españoles y para individuos españoles”, cuídense los deportistas de mejorar su forma atlética haciendo la gimnástica complementaria, busquen las sociedades deportivas personas con autoridad profesional para dirigir esa labor y activemos entre todos ese sistema de atracción por el deporte para seleccionar después. España es patria de la paradoja y, en último resultado, “el fin justifica los medios”, aforismo tan español como la paradoja. (Ruiz-Ferry, 1917b, p. 97).



**Figura 5.** El Dr. Juarros en la conferencia sobre deporte en la Sociedad Cultural Deportiva “Los deportes. Conferencia de Ayer”. *El Día*, 12 de marzo de 1917, p. 1. Fuente: HBNE

El interés que despertó el CNEF también fue aprovechado por quienes trataban de acercar el deporte al movimiento obrero. Así había quien se preguntaba ¿cómo debería ser la orientación de la educación física para la gente joven y de clase trabajadora? Ciertamente, a falta de educación física en las escuelas públicas y en las duras condiciones de la vida obrera, el pasatiempo de los *sports* era el lujo de las clases más privilegiadas. Por lo tanto, se pedía al CNEF:

Hay que pensar en la salud de esos simpáticos jóvenes obreros, para quienes el domingo y los días festivos debe servir para ejercitarse en juegos saludables en lugares preparados a tal objeto, auxiliados por las Corporaciones oficiales y entidades particulares, las cuales habrán de estimularles con obsequios y premios que sirvan de galardón a la mayor destreza del grupo o actantes. (Pérez Mínguez, 1916, p. 1).

La organización del CNEF permaneció en pie hasta el último momento y parecía que nada podía entorpecer su realización; el programa ya se había editado. El fastuoso despliegue de medios no era menor, y todo estaba a la altura de quien

había sido nombrado presidente de honor: Alfonso XIII, que se auto-representaba como un ejemplar *sportman* –mientras la clase obrera vivía en la misera–. Paralelo al CNEF, se había previsto una Exposición Nacional de Educación Física y de Sports, con expositores de los establecimientos de artículos de *sport* y de toda clase de juegos al aire libre y, también, los fabricantes de aparatos gimnásticos.

En una coyuntura bélica internacional, obviamente el estilo castrense tenía que visibilizarse. Lo paradójico es que la educación física en el ejército estaba completamente desentendida, como también lo estaba su modernización (Guerrero, 2017; Torreadella-Flix, 2016). El festival de educación física vinculado al CNEF tenía que ser sin duda, el mejor de cuantos se habían presenciado hasta la fecha. La participación prevista era principalmente militar. Se contaba con demostraciones de las cinco academias militares existentes; demostraciones de la Marina y del Museo Naval y la participación de numerosos equipos pertenecientes a diferentes guarniciones. También se contaba con la presencia de veinte equipos civiles compuestos por hombres, niños y niñas (Ruíz Ferry, 1917a).

Efectivamente, todo parecía estar preparado. El 15 de abril de 1917 la *Revista General de Enseñanza y Bellas Artes* ofrecía el programa temático, aunque aparecía alguna sensible variación respecto al programa oficial, como era el tratar el problema de la educación física en el entorno obrero.

En estos mismos días, el profesor Marcelo Sanz (1917, p. 4) hablaba de los obstáculos para llevar adelante el CNEF y “de ignorancia y de prejuicios sociales” expuestos. La esperpéntica situación era paradójica, tenía más importancia el Congreso de Sastres recientemente celebrado, que este de educación física. España es así, citaba, solamente se preocupaba de las apariencias y, por eso mismo, son “los sastres los encargados de dar apariencia de nobleza, civilización y sabiduría a una sociedad que espiritualmente lleva taparrabos”. Y añadía que, gracias a los sastres y los modistos, España podía ir por el mundo mostrando solamente esa apariencia, conocida por todos, pero sin poder “hacer alarde de fuerza y de vigor, como no podemos dar lecciones de bondad, de tolerancia, de sabiduría, de justicia, etc. etc.” (Sanz, 1917, p. 4).

### **El fracaso, la decepción y a esperar**

A finales de enero, en Barcelona se recibían las noticias del posible aplazamiento del CNEF o, probablemente, de su suspensión definitiva (El Mundo Deportivo, 1917). El 3 de febrero, la revista *Stadium* se hacía eco de una noticia publicada en *España Sportiva* sobre los rumores acerca de su anulación. El 8 de febrero, *La Vanguardia* confirmaba la verdadera suspensión por cuestiones

económicas. Según citaba Augusto Condo, los continuos cambios del Gobierno no habían permitido la estabilidad presupuestaria que permitiese una subvención; el nuevo Gobierno de García Prieto tuvo que congelar el presupuesto. Lo inaudito del asunto era que el Gobierno liberal anterior del Conde Romanones –Álvaro Figueroa y Torres– tampoco había sido capaz de garantizar la celebración del CNEF.

En Madrid –el 25 de marzo– Ruíz-Ferry (1917, p. 96), al considerar la conferencia del Dr. Juarros en la Sociedad Cultura Deportiva, insinuaba que el CNEF “un día u otro se celebrará en España”; pero lo que no sabía, es que este congreso se realizaría al cabo de treinta años.

Como se observa, el CNEF se suspendió definitivamente y nadie oficialmente ofreció explicaciones de la pésima gestión del asunto. Las diferentes noticias que fueron apareciendo sobre educación física en los días sucesivos se habían olvidado de todo ello. El público prestaba poco interés a este asunto y todo se centraba en la crisis política, que en esos momentos atravesaba el país. Las preocupaciones fueron otras y, seguidamente, con la pandemia gripal de por medio –la llamada “gripe española”–, no era sanitariamente aconsejable el reunir a las multitudes en lugares cerrados (Torrebadella, 2020).

En definitiva, la razón de la suspensión fue atribuida al poco interés gubernamental, a la falta de ayudas económicas para culminar con éxito el proyecto; y aquí se terminaba todo. Las críticas aparecidas en la prensa madrileña fueron contundentes: el CNEF fue una quimera. Se comentaba que aún no había llegado el momento de pedir apoyo a los poderes, que toda iniciativa, solamente podía contar con la ayuda del pueblo, ese ambiente de iniciativas que el poder ignora que existe.

Esa fue la equivocación inicial de ese Congreso que pedía, además, una cantidad de pesetas capaz de asustar al ministro mejor predispuesto. Si algo pretendemos ha de ser proyectado, “costeado” y llevado a la práctica exclusivamente por vosotros (e incluyo en este pronombre a los que se consideren deportistas solamente) que arrostrarías gloria, si cabía alguna, o fracaso, en el no improbable caso que lo hubiere. (A. M. F., 1917, p. 2)

Años más tarde, Augusto Condo –ahora director de la revista *Educación Física*– comentaba sobre lo ocurrido y mostraba su insatisfacción al comprobar que ninguno de los numerosos gobiernos, que hasta la fecha se habían turnado en el poder, habían demostrado interés por la idea:

Muchos fueron los que se inscribieron como congresistas con la esperanza de que podría ser un hecho real lo que hasta la fecha presente no

ha pasado de ser un loable propósito. Y a pesar de la trascendental importancia que para la regeneración de la raza tiene este proyectado Congreso, en el cual se trata de resolver los problemas de la educación física de la infancia de uno y otro sexo, así como en el Ejército y la Armada, para contener la evidente depauperación fisiológica del país, no han podido conseguir los organizadores del mismo, que un Gobierno de los muchos que hemos tenido desde entonces, lo haya patrocinado de un modo efectivo. Verdad es que los varios ministros de Instrucción pública que hemos visto desfilar en estos últimos años no han podido resolver ningún problema pedagógico, no por darles lugar a ello, y algunos por no estar debidamente preparados para el cargo que han desempeñado: También es verdad que la Comisión organizadora mereció felicitaciones y promesas de apoyo de casi todos los señores ministros; pero tales promesas no se han convertido en realidad. (Condo, 1919, p. 1)

Apropósito habría que corregir varias afirmaciones sobre este CNEF. Como se ha señalado, el Congreso nunca se realizó y la principal causa fue atribuida al poco interés gubernamental. Por lo tanto, no es cierto, como sostiene Pastor Pradillo (1997, p. 169), que “...los acontecimientos de la Guerra de Marruecos impidieron su celebración suspendiéndose en último momento”. Por otro lado, se rectifican las gratuitas observaciones de Castañón y Rodríguez (1998, p. 133), cuando citan que el período de 1912 a 1937 se caracterizó por el fuerte impulso administrativo que recibió la educación física, a partir de 1917, con la celebración del Primer Congreso de Educación Física.

Otras iniciativas surgieron, pero esta vez en Cataluña. Por un lado, hay que destacar a principios de 1918 la intención de organizar un Congreso de Educación Física Escolar en Barcelona. Sin embargo, este evento previsto para los días 1, 2 y 3 de noviembre en el Paraninfo de la Universidad de Barcelona –y que adoptó el catalán como lengua oficial del mismo– tuvo que ser aplazo por la inoportuna “gripe española”. Parece ser que, finalmente, este se celebró en las dependencias del Instituto Kinesioterápico del profesor Jaime García-Alsina (Galí, 1983). [figura 6]



**Figura 6.** Presentación del Congreso de Educación Física Escolar. *Stadium*, 9 de febrero de 1918, p. 9. Fuente: ARCA

Por otro lado, subrayar el éxito del Mitin de afirmación deportiva del Stadium Club –el 17 de octubre de 1919 en Barcelona–, cuyos 1.500 asistentes reunidos en el Teatro del Bosque impulsaron decisivamente la participación española a los JJOO de Amberes (Torrebadella y Arrechea, 2016, 2017b).

Años más tarde, la decisión del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de oficializar en España el VI Congreso Internacional de Fisioterapia y Educación Física (1922), que debía celebrarse en abril de 1923<sup>1</sup>, a pesar de toda y una esforzada constitución de secciones y de delegados, tampoco llegó a realizarse y nunca más se volvió hablar del asunto. Probablemente, la anulación de este congreso fue debido a la crisis política que sufrían los partidos dinásticos, y que finalmente terminó con la Dictadura del General Primo de Rivera.

Al llegar a 1924, la educación física y el deporte fueron temas escogidos en el Primer Congreso Nacional de Educación Católica, celebrado en Madrid, del 21 al 26 de abril. En la sección séptima se trató la educación física, con un amplio despliegue de temas.

Fracasados los sucesivos Congresos de Educación física que se han anunciado en los últimos años, ha sido preciso que se organizase un Congreso de Educación católica (de carácter general, naturalmente), para que pueda haber, en Madrid, un conato de Congreso de Educación físico. Claro está que no puede haber un método católico de educación física y otro

<sup>1</sup> Montejo: “Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes”, *Gaceta de Madrid*, 25 de julio de 1922, n.º. 206, p. 278.

método librepensador, etcétera, etc., pero, como signo de los tiempos, es muy interesante dejar destacado que entre los temas de un Congreso católico se haya dado a la educación física la importancia que en este le ha sido concedida. (Ruiz-Ferry, 1924a, p. 179)

Meses más tarde, después de los JJOO de París y con motivo de la Exposición de Deportes en el Palacio de Hielo de Madrid, se intentó movilizar una nueva convocatoria de un llamado Congreso Nacional de Deportes y Educación Física, pero el fracaso fue galopante, al no despertar interés alguno (Ruiz-Ferry, 1924b, 1924c).

Ya en tiempos de la II República, en Barcelona, la Academia de Educación Física de Cataluña intentó organizar el I Congreso Catalán de Educación Física, no obstante, las circunstancias políticas del momento impidieron su realización (Torrebadella, 2013b).

Finalmente, durante el franquismo se celebró en Madrid el I Congreso Nacional de Educación Física –el 1 de octubre de 1943–, que fue organizado por la Delegación Nacional del Deportes de F.E.T. y de las J.O.N.S. (1943). En las memorias publicadas de este Congreso pueden leerse las estremecedoras ideas del doctor Vallejo-Nájera (1943, p. 247) sobre la “Política racial del nuevo Estado” y que puso en práctica el Frente de Juventudes en los sucesivos años.

### **A modo de conclusión**

La identidad de una educación física nacional, no al servicio de la ciudadanía, sino para servir a los intereses de los poderes del Estado o de las fuerzas vivas, fue sustancialmente la causa de la quimérica solución al llamado problema de la educación física: para algunos, el verdadero problema nacional. En este constructo se evidenció la debilidad del nacionalismo español, que ni siquiera fue capaz de suministrar los resortes básicos para aspirar a una conciencia colectiva democrática entre las diferentes nacionalidades del país, entre las diferencias de clase y entre las diferencias de conciencia o de creencia religiosa. Para hacer política, había pues que apartar todos los prejuicios y empezar a gobernar, pero eso tampoco se podía hacer, no había tradición en la gestión eficaz que recaía en manos del casticismo, del caciquismo, del machismo engreído, de la ridícula soberbia, de las pantomimas de clase y de hidalguía rancia infectada de religiosos integristas y, también, de una administración repleta de *chupatintas* vitalicios. Si la democracia liberal era el derecho al pataleo de los literatos, no lo era tanto cuando había que hablar de la represión de las clases subalternas, de los proscritos que no tenían poder, ni podían participar del poder; en cambio, sí podían derrumbarlo, como así sucedía en Rusia. Pero en España, los cabecillas o intelectuales revolucionarios duraban muy poco; en esto el Estado siempre fue eficaz.

La educación física en España no fue un problema nacional, fue un problema de clase, de falta de democracia y de iniquidad, es decir, de mezquindad de las elites dirigentes y gobernantes que saqueaban la hacienda del país. Principalmente, las más beneficiadas fueron aquellas élites que Tuñón de Lara (1976) llamó el *bloque oligárquico del poder* y que fueron correspondidas con títulos aristocráticos. Por eso no había ningún verdadero interés en levantar el país o en *hacer la nación*; primero había que *llenar la despensa*, y para eso el *marco mental hispano* no estaba preparado y, como mencionaba Ortega y Gasset (1910), no existía conciencia o pedagogía social. Sí, la verdadera educación física empezaba por alimentar al pueblo y eso no se lograba solamente con asilos, orfanatos, colonias de verano y unas pocas cantinas escolares. Antes había que invertir en el trabajo, en las viviendas de la clase obrera y en pagar sueldos dignos. A parte, no se entendía el verdadero cometido de la educación física, que nada tenía que ver con el correr tras un balón, al que muchas familias jamás podrían comprar, y tampoco consistía en *hacer* y preparar *hombres* disciplinados para ir a la guerra.

A los intelectuales y a los políticos presuntuosos y *patrióticos*, no les incomodaba demasiado la exclusión del mundo *civilizado*: “África empieza en los Pirineos”. En el fondo subyacía un complejo de inferioridad que se negaba; complejo construido sobre la ficción delirante de una legendaria *raza española*. En el marco mental hispano no se consentían las críticas desde el exterior y, todavía menos, la autocrítica desde dentro o de *mal español*. En cambio, se dominaba muy bien *el arte de pasar página*. Existía la incapacidad política –de jactancia y bravuconería ciega–, por reconocer la incultura del pueblo y la debilidad de un Estado fracasado y sin nación, sin ser potencia militar y económica. En definitiva, el dolor de sobrellevar la etiqueta internacional de una sociedad “afeminada”, degenerada moral y físicamente, invalidaba a las clases dirigentes para gobernar de forma sincera, de aquí que muchas de las decisiones tuvieran un aire vehemente. En este sentido, el CNEF representó una muestra más del *fracaso de España* y de la apatía por enmendar una “leyenda negra” que aún seguía atormentado al *hidalgo herido*.

No obstante, había un problema mucho más importante que el de la educación física, problema que solamente apreciaba una minoría, a saber, el reconocer el sinsentido arcaico y dominante del *honor hidalgo*; arquetipo de una mentalidad cuya invención histórica ha provocado nefastas consecuencias para la concordia del pueblo. Por lo tanto, la autocrítica del Estado, el reconocimiento de los errores históricos cometidos, el condenar las políticas negligentes para el pueblo, el avergonzarse franca y públicamente del uso perverso de una mítica historia de grandezas castellanas –de relatos nacionales–, no representó una cuestión de credibilidad y de afirmación democrática. Sin la autocrítica interna no se podía

construir una comunidad de naciones, pueblos y clases sociales. Los estilos de casta y de hidalguía, los dispositivos histórico-culturales de gobernar sobre la farsa de poderes necios y de creerse superiores, era lo que, en definitiva, condenaba a todo un pueblo a soportar su propia *leyenda negra*. Los pilares simbólicos del pasado continuaban en pie con la monarquía, institución que celosamente custodiaba el régimen arcaico, la construcción social, que hacía el reino *i-legal* y (des)hacía el Estado legal.

Hay que destacar que el CNEF se proyectó desde el centralismo capitalino-castellano y que en toda la organización no figuraba nadie que no fuera de este entorno. Se trataba de un evento del poder central, de las castas dirigentes españolizadas y representantes de las fuerzas vivas. Si bien aquí se destacaba, fundamentalmente, el protagonismo de las instituciones médicas, se percibía la traza de una subordinación de favores clientelares entre los distintos poderes: aristocráticos, eclesiásticos y militares.

Ricardo Ruiz-Ferry tenía razón: la intención fracasó como en España fracasaban tantas otras cosas. Ciertamente, el caos político podía afectar la organización del CNEF –en poco menos de dos años se habían sucedido hasta cuatro gobiernos diferentes–; puede que políticamente, el momento histórico no hiciese del todo viable la organización del evento, pero estas justificaciones no fueron expresadas. Asimismo, el llamado regeneracionismo solamente era una ilusión en manos de quienes especulaban espacios de poder en sus ambiciones personales. Por otro lado, aparecía la obsesión de crear un método nacional de educación física, ¡que vergüenza!, el no tenerlo, debían pensar muchos.

Una vez más, hay que recalcar la falta de espíritu colectivo y de cooperación del país. Eso sí, la excepción era Cataluña, punto en el que la mayor concentración de clase media, a pesar de su pujante burguesía, mantenía un equilibrio general y el problema social hubiera encontrado solución sin el poder centralizador y amenazador del Estado. A pesar de los intentos de Cambó, Cataluña no pudo entrar plenamente en un gobierno autónomo y, por consiguiente, las clases subalternas más perjudicadas retomaron la lucha obrera. De todos modos, se habló de educación física, se continuó cacareando el mitificado y mistificado discurso regeneracionista de corte burgués; de ese poder que escondía el miedo a perder su condición de clase privilegiada y dominante. Con el pistolero y una nueva dictadura, toda España se *convirtió en un campo fútbol*, y la educación física y el deporte –alma del capitalismo– siguió con el nuevo brío del movimiento obrero, seducido por el *dispositivo liberal deportivo* o, dicho de otro modo, por un nuevo control social, ideológico y contrarrevolucionario sobre las masas.



## Referencias

- A. M. F. (1917, 16 de agosto). Proyectos, ideas. *Madrid-Sport*, pp. 2-3.
- Aleixandre, C. (1916, 20 de septiembre). Educación Física. *España Médica*, p. 10.
- Almuiña, C. (1987). Ideología y enseñanza en la España contemporánea. La lucha por el control de la escuela. *Investigaciones Históricas. Época moderna y Contemporánea*, 7, 203-236.
- Álvarez Junco, J. (2001). *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Taurus.
- Aresti, N. (2012). Masculinidad y nación en la España de los años 1920 y 1930. *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série*, 42-2, 55-72.
- Aresti, N. (2018). La peligrosa naturaleza de Don Juan. Sexualidad masculina y orden social en la España de entreguerras. *Cuadernos de historia contemporánea*, 40, 13-31.
- Balius, R. (1998). La biblioteca Los Sports. *Apunts: Educación Física y Deportes*, 52, 109-113.
- Bartrina, J. (1917). *Suecia* (Revista de Educación Física Integral, Fisioterapia y Cirugía-Ortopédica), 1, 24.
- Blanc, J. (1916). *Asuetos y diversiones: Conferencia dada en la Liga de educación Familiar*. Barcelona: Imp. Elzeviriana.
- Bobo-Diez, I. (1917). *Educación física teoría y práctica*. Valladolid: Imp. y Lib. Viuda de Montero.
- Boyd, C. P. (1990). *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*. Madrid: Alianza Editorial.
- Boyd, C. P. (2000). Violencia pretoriana del Cu-Cut! Al 23-F. En S. Juliá (dir.), *Violencia política en la España del siglo XX* (pp. 289-325). Madrid: Taurus.
- Brenan, G. (1962). *El laberinto español*. Paris: Ruedo Ibérico.
- Caballero, J. (1916). *Metodología práctica para la enseñanza de la higiene y fisiología humanas y ejercicios corporales y de voz o canto en las escuelas*. Madrid: Lib. Sucesores de Hernando.
- Camba, A. (1916). *Los Exploradores de España. Conceptos, notas y comentarios*. Madrid: Imp. de Juan Pueyo.
- Cambó, F. (1917). *El pesimismo español*. Madrid: Hesperia.
- Canto, F. A. (1916). *Ciclismo*. Barcelona: Sintés.
- Capitanía General de Cataluña (1916). *Treinta lecciones de instrucción militar basada en la gimnasia*. Barcelona: Capitanía General de Cataluña.
- Castañón, J., y Rodríguez, M. Á. (1998). Literatura y deporte moderno (1845-1995), su enseñanza en la Escuela de Magisterio. En B. Arias (coord.), *De Escuela normal a Facultad de Educación. 150 años de innovaciones educativas en Valladolid (129-144)*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Industria (1917). *Reglament interior del Club Lawn-Tennis de la Secció de Sports i Excursions*. Barcelona: CADCI.
- Clavo, M. (1917, 2 de febrero). Por la cultura física. *Nuevo Mundo*, p. 24.
- Co de Triola, J. M. (1916). *Excursionismo*. Barcelona: Sintés.
- Condo, A. (1913a, 21 de junio). Por la Raza. *La Correspondencia de España*, p. 4.
- Condo, A. (1913b). *Congreso Internacional de Educación Física: celebrado en París en marzo de 1913*. Madrid: Imp. y Enc. de Valentín Tordesillas.
- Condo, A. (1916a, 25 de junio). Educación Física. Un problema de educación nacional. *Heraldo de Madrid*, p. 4.
- Condo, A. (1916b, 15 de agosto). *La educación física en la Marina*. La Correspondencia de España, p. 6.
- Condo, A. (1917, 5 de marzo). Educación física. *Heraldo Deportivo*, pp. 64-65.
- Condo, A. (1919, 15 de enero). Nuestro propósito. *La Educación Física*, p. 1.
- Congreso de Fisioterapia y Educación Física (1922, 14 de agosto). Congreso de Fisioterapia y Educación Física. *La Acción*, p. 4.

- Congreso Nacional de Educación Física (1916a, 07 de agosto). Congreso Nacional de Educación Física *El Mundo Deportivo*, p. 1.
- Congreso Nacional de Educación Física (1916b, 10 de octubre). Congreso Nacional de Educación Física *El Mundo Deportivo*, p. 2.
- De Acuña, R. (1915, 5 de diciembre). Los deportes del porvenir. *Acción Socialista*, pp. 2-3.
- De Eleizegui, J. (1917, 20 de enero). Dra. Aleixandre El Corsé ante la higiene. *España Médica*, pp. 7-9.
- De Luis, F. (2019). *Historia del deporte obrero en España. (De los orígenes hasta el final de la guerra civil)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- De Riquer, B. (2001). *Escolta, Espanya. La cuestión catalana en la época liberal*. Madrid: Marcial Pons.
- De Unamuno, M. (1917, 16 de febrero). Juego Limpio. *Nuevo Mundo*, pp. 6-7.
- Decref, J. (1917a). *Educación física en la escuela*. Madrid: Est. Tip. Enrique Teodoro.
- Decref, J. (1917b, 27 de junio). La educación física en la escuela. *Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes*, pp. 402-404.
- Demeny, G. (1917). *La educación física de los adolescentes: Preparación para los deportes por el método sintético*. Madrid: Ed. Dosat.
- El Mundo Deportivo (1917, 30 de enero). El Congreso Nacional de Educación Física ¿Aplazamiento o suspensión? *El Mundo Deportivo*, p. 1.
- Elias J. (1917). *Jocs de pilota. Noticia i regles*. Barcelona: Consell de Pedagogia de la Diputació de Barcelona, Imp. Catalònia.
- Elías, J. (1916, 15 de diciembre). El estadio catalán. *Atlética*, p. 9.
- Espectante, M. (1925). Baixeras. La gimnasia educativa. *La Escuela Moderna*, 411, 917-920.
- Federación Atlética Nacional (1917, 12 de febrero). *El Día*, p. 4.
- Federación de Sociedades Deportivas de Barcelona (1917). *Calendario deportivo para 1917*. Barcelona: Editorial Deportiva, S. A.
- Galí, A. (1983). *Història de les institucions i del moviment cultural a Catalunya, 1900 a 1936. Llibre X*. Barcelona: Fundació Alexandre Galí.
- Gallego, V. (1916, 1 de diciembre). Madrid Deportivo. *Gran Vida*, pp. 323-325.
- Gallego, V. (1917, 1 de enero). Madrid Deportivo. *Gran Vida*, pp. 17-22.
- García Simó, J. (1916). En pro de la cultura física. *La Escuelas Moderna*, 293, 49-52.
- Gibert, S. del M. (1916). *Pelota vasca*. Barcelona: Sintés.
- González Calleja, E. (1999). *El Máuser y el sufragio. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1917-1931)*. Madrid: CSIC.
- Guerrero, A. (2017). El impacto de la Gran Guerra en el Ejército español. *RESI: Revista de estudios en seguridad internacional*, 3(2), 129-146.
- Húder, V. (1917). *Conferencias de educación física*. Pamplona: Imp. Casa Velandia.
- Iradier, T. (1917). *Hacia un nuevo tipo de español. Planteamiento de un Problema de educación nacional*. Madrid: Lib. de Hernando.
- Juarros, C. (1916a, 14 de diciembre). El día médico. Las finalidades del Congreso de Educación Física. Hay que crear no traducir. *El Día*, p. 3.
- Juarros, C. (1916b, 4 de agosto). Al margen de un Congreso. Educación Física y Acrobatismo. *El Liberal*, p. 3.
- Juarros, C. (1916c, 9 de agosto). Aledaños de un Congreso. Carácter y educación física. *La Correspondencia de España*, p. 7.
- Juarros, C. (1916d). La Educación Física y acrobatismo. *La Escuela Moderna*, 304, 445-747.
- Juarros, C. (1917, 22 de abril). El día médico. Los deportes en el Redhill. La educación física como medio de reforma. *El Día*, p. 4.
- Juderías, J. (1917). *La Leyenda negra. Estudios acerca del concepto de España en el extranjero* (2º ed.) Barcelona: Araluce.
- Juliá, S. (2015). *Historia de las dos Españas*. Madrid: Taurus.

- Junta de Defensa de Infantería (1917, 22 de octubre). Circular de la Junta de Defensa de Infantería. *La Correspondencia Militar*, pp. 1-2.
- Kumlien, L. G., y Andre, E. (1914). *La gimnasia sueca: manual de gimnasia racional al alcance de todos y para todas las edades*. París-México: Lib. de la Vda. de C. Bouret.
- Laforest (1917, 15 de marzo). Educación física y deporte. *Madrid-Sport*, p. 18.
- Lapique, J. (1917). Estudio de los ejercicios corporales que deberían fomentarse en las costumbres para el mejoramiento de la raza desde el punto de vista fisiológico; medios de popularizarlos. En Centro Obrero de Cultura (ed.), *Obras premiadas en el Certamen Científico Sociológico: celebrado el 27 de mayo de 1916* (pp. 219-231). El Ferrol: Imp. y Est. "El Correo Gallego".
- Lladanosa, M. (1988). *Catalanisme i moviment obrer: El CADCI entre 1903 i 1923*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Llopis, R. (1916). La educación física en las escuelas. *La Escuela Moderna*, 297, pp. 292-302.
- López, S. (1916). *Curso teórico y práctico de educación física*. Sevilla: Imp. y Lib. de Eulogio de las Heras.
- Luzuriaga, L. (1917, 31 de diciembre). Las grandes reformas escolares. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 693, pp. 361-363.
- Maluquer, A. (1916). *Carreras a pié*. Barcelona: Sintés.
- Martínez Vargas, A. (1918). *Discurso inaugural leído en la solemne apertura del curso académico de 1918 a 1919 ante el claustro de la Universidad de Barcelona* (En Defensa de la Raza). Barcelona: Tip. la Académica de Serra y Russell.
- Martykánová, D. (2017). Los pueblos viriles y el yugo del caballero español. La virilidad como problema nacional en el regeneracionismo español (1890s-1910s). *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 39, 19-37.
- Millán, J. (1917). *Medios para mejorar el bienestar material y estado físico, moral y científico de la raza*. Cádiz: Unión Médica Gaditana.
- Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1916). *Colección legislativa de instrucción Pública*. Madrid: Imp. Papelería de E. Cámara.
- Moreno Luzón, J. (2009). Alfonso XIII (1902-1931). En J. Fontana y R. Villares (dir.), *Historia de España. vol. 7. Restauración y Dictadura* (pp. 303-546). Madrid: Marcial Pons.
- Moreno Luzón, J. (2013). Alfonso el Regenerador. Monarquía escénica e imaginario nacionalista español, en perspectiva comparada (1902-1913). *Hispania*, 83(224), 319-348. DOI: 10.3989/hispania.2013.009
- Moreno-Luzón, J. (2020). "Seeds of Spain": Scouting, monarchy and national construction, 1912-1931. *European History Quarterly*, 50(2), 226-247.
- Mosse, G. L. (2000). *La imagen del hombre. La creación de la moderna masculinidad*. Madrid: Talasa.
- Muñoz, A. (1917, 10 de febrero). Cultura física para la paz y para la guerra. *La Ciudad Lineal*, pp. 733-734.
- Navarro, E. (1917). *Álbum histórico de las sociedades deportivas de Barcelona*. Barcelona: José Ortega.
- Nogareda, M. (1917). *Juegos Olímpicos*. Barcelona: Sintés.
- Ortega y Gasset, J. (1910). *Pedagogía social como programa político*. Bilbao: José Rojas Núñez.
- Pastor Pradillo, J. L. (1997). *El espacio profesional de la educación Física en España: génesis y formación (1883-1961)*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.
- Pastor Pradillo, J. L. (2005). *Manuales escolares y libros de texto de educación física en la enseñanza secundaria (1883-1978)*. Madrid: Dykinson.
- Payá, T. (1916, 9 de octubre). Educación Física. *Heraldo de Madrid*, p. 5.
- Paz, E. (1917). *La gimnasia razonada*. Madrid: (Heraldo Deportivo) Talleres tipográficos Stampa.
- Pérez Mínguez, F. (1916, 1 de septiembre). El Congreso de Educación Física. *Revista General de Enseñanza y Bellas Artes*, pp. 1-2.

- Población, C. (1916). *Manual de Gimnástica racional o sueca*. Gijón: Talleres Tip. La Fé.
- Primer Congreso Nacional de Educación Física (1917). Primer Congreso Nacional de Educación Física, bajo el Patronato de S. M. El Rey D. Alfonso XIII. Madrid: Imp. de Nicolás Moya.
- Real Asociación de Lawn-Tennis de España (1917). *Real Asociación de Lawn tennis de España*. Barcelona: R. Tobella.
- Rivero, A. (2019). La Sociedad Gimnástica Española y los inicios de la educación física: Una idea, un proyecto, una realidad (1887-1937). *Citius, Altius, Fortius*, 12(1), 37-49.
- Ruíz Ferry, R. (1917a, 25 de enero). El Estadio Municipal. *Heraldo Deportivo*, pp. 26-27.
- Ruiz-Ferry, R. (1916, 15 de agosto). Educación Física. *Heraldo Deportivo*, pp. 261-263.
- Ruiz-Ferry, R. (1917b, 25 de marzo). Educación Física. *Heraldo Deportivo*, pp. 96-97.
- Ruiz-Ferry, R. (1924a, 5 de mayo). Educación Física. *Heraldo Deportivo*, pp. 179-180.
- Ruiz-Ferry, R. (1924b, 25 de septiembre). Educación Física. *Heraldo Deportivo*, p. 401.
- Ruiz-Ferry, R. (1924c, 5 de noviembre). Exposición y Congreso. *Heraldo Deportivo*, p. 458.
- Salaverría, J. M. (1917a). *El muchacho español*. Madrid: Ed. Calleja.
- Salaverría, J. M. (1917b). *La afirmación española. Estudio sobre el pesimismo español y los nuevos tiempos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Saldaña, Q. (1918, 23 de abril). Un hombre se sacrifica por Cataluña. *Renovación Española*, pp. 11-13.
- Sánchez-Fortún, A. B. (2016). Para repensar las Juntas Militares de 1917. *Hispania*, 76(252), 189-215.
- Santa Susana, Marqués de (1896, 15 de enero). Football. *Crónica del Sport*, p. 7.
- Sanz, M. (1917, 14 de abril). Alrededor del Congreso de educación física. *La Correspondencia de España*, p. 4.
- Sevilla, P. (1951). *Medio siglo de la Real Sociedad Gimnástica Española (1887-1937)*. Madrid: Imp. Silverio Aguirre.
- Sociedad Gimnástica Española (1916). *Festival de Educación Física - 1916*. Madrid: Imp. Alemana.
- Spitzzy, H. (1917). *La educación física del niño*. Madrid: Casa Ed. Calleja.
- Teigell, J. (1916, 10 de noviembre). Educación física. *España Médica*, pp. 4-5.
- Tiana, A. (1992). *Maestros, misiones y militantes. La educación en la clase obrera madrileña, 1898-1917*. Madrid: MEC.
- Torreadella-Flix, X. (2016). La bibliografía gimnástica y deportiva de la educación física en el ejército español (1808-1919). Textos en contexto social. *Revista Universitaria de Historia Militar*, 5(9), 173-192.
- Torreadella-Flix, X. (2020). El gimnasio moderno en España y Francia. Una relación franco-española equidistante y divergente en el siglo XIX. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 16(60), 153-159. <https://doi.org/10.5232/ricyde2020.06004>
- Torreadella-Flix, X., y Domínguez, J. A. (2018). El deporte en la educación física escolar. La revisión histórica de una crítica inacabada. *Retos: Nuevas Tendencias de la Educación Física y el Deporte*, 34, 403-411.
- Torreadella-Flix, X., y Estrada-Aguilar, J. (2020). Antecedentes de la psicología deportiva en España. La posición de César Juarros. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 22, 18-42. <https://doi.org/10.24197/aefd.0.2020.18-42>
- Torreadella-Flix, X., y Nomdedeu-Rull, A. (2015). Los primeros libros de fútbol publicados en España (1900-1919). *Revista General de Información y Documentación*, 25(1), 113-139.
- Torreadella, X. (2011). *Repertorio bibliográfico inédito de la educación física y el deporte en España (1800-1939)*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Torreadella, X. (2013a). Crítica a la bibliografía gimnástica de la educación física en España (1800-1939). *Anales de Documentación*, 16(1). <http://dx.doi.org/10.6018/analesdoc.16.1.158851>.

- Torrebadella, X. (2013b). L'Acadèmia d'Educació Física de Catalunya. Un intento para legitimar un espacio institucional y doctrinal de la educación física en la II República. *Apunts: Educación Física y Deportes*, 114, 23-35. [http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2013/4\).114.02](http://dx.doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2013/4).114.02)
- Torrebadella, X. (2014). Regeneracionismo e impacto de la crisis de 1898 en la educación física y el deporte español. *Arbor*, 190(769): a173. <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2014.769n5012>
- Torrebadella, X. (2016a). De la Asociación de Profesores y Profesoras Oficiales de Gimnástica (1891) al Colegio Nacional de Profesores de Educación Física (1948). Un análisis histórico para una crítica del presente. II parte (1901-1948). *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 414, 85-102.
- Torrebadella, X. (2016b). España, regeneracionismo y deporte durante la I Guerra Mundial. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 16(1), 237-261. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1501>
- Torrebadella, X. (2020). El deporte en España: una revisión crítica a los años de la “gripe española” (1918-1919). *Educación Física y Deporte. Universidad de Antioquia*, 39(1), <http://doi.org/10.17533/udea.efyd.v39n1a06>
- Torrebadella, X., y Arrechea, F. (2016). La polémica participación de España en los Juegos Olímpicos de Amberes 1920. *Materiales para la Historia del Deporte*, 14, 113-138.
- Torrebadella, X., y Arrechea, F. (2017a). Josep Elias i Juncosa el primer “apóstol” del olimpismo y del deporte escolar en España. *Ágora para la Educación Física y el Deporte*, 19(2-3), 298-328. <https://doi.org/10.24197/aefd.2-3.2017.298-328>
- Torrebadella, X., y Arrechea, F. (2017b). Seguimos insistiendo: ¿Por qué España participó en los Olímpicos de Amberes 1920? *Materiales para la Historia del Deporte*, 15, 145-168.
- Torrebadella, X., y Brasó, J. (2019). El patriotismo nacionalizador del padre Andrés Manjón y la «nueva pedagogía católica» en la educación física española (1889-1936). *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 18(36), 137-159. doi: 10.21703/rexe.20191836torrebadella7
- Torres, G. (2017). La reivindicación de la nación civilizada: masculinidad española en el discurso colonial sobre Marruecos (1900-1927). *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 39, 59-81.
- Trilobites (1917). *Foot-ball. Año y medio de vida sportiva*. Palma de Mallorca: Imp. de J. Tous.
- Tuñón de Lara, M. (1976). *Estudios sobre el siglo XIX español* (5º ed.). Madrid: Siglo XXI.
- Un Congreso Nacional (1906, 5 de junio). Un Congreso Nacional. *La Correspondencia de España*, p. 5.
- Vallejo, A. (1943). Higiene psíquica de la raza. En Delegación Nacional del Deportes de F.E.T. y de las J.O.N.S., *Memoria-Resumen de las tareas científicas del I Congreso Nacional de Educación Física, Madrid 1 de octubre de 1943* (pp. 241-252). Madrid: Imp. Jesús López.
- Vázquez García, F., y Cleminson, R. (2011). *Los invisibles: Una historia de la homosexualidad en España, 1850-1939*. Granada: Comares.
- Viñamata, E. (1917). *La gimnasia médica*. Barcelona: Instituto Médico Terapéutico.
- Welpton, W. P. (1917). *Principios y métodos de educación física e higiene*. Traducción española de. Madrid: “La Lectura”.
- X. de la Z. (1917, 30 de enero). Els jocs de pilota. *El Mundo Deportivo*, p. 1.